

**SESIÓN ORDINARIA CUATROCIENTOS VEINTI Y UNO, DOS MIL QUINCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Nelson David Delgado Cabezas  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate  
Gerardo Arce Alvarado

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
Leda Patricia Molina López

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Amelita Gutiérrez Reyes

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lízanias Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruiz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Nayla Galagarza Calero

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

**Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Muy buenas tardes tengan todos, celebramos hoy sesión ordinaria número 421 del día lunes 28 de Septiembre del año 2015. Una vez completo el quórum al ser las 5:15 de la tarde abro la sesión. No sin antes darles un caluroso saludo de bienvenida a los señores del honorable Concejo Municipal, al señor alcalde don Lizanías Zúñiga, a la primera vicealcaldesa Karol Ruiz, al segundo vicecalde don Abdel Caravaca, a los señores regidores suplentes, señores síndicos, sub síndicos, señora secretaria doña Rebeca y nuestra secretaria también doña Nayla Galagarza sean todos bienvenidos; también es un gusto que estén hoy acá con nosotros y darles la más cordial bienvenida al Comité de Cultura; también al grupo que nos acompaña hoy Fundación Mano Verde a todos bienvenidos, un placer de que estén acá con nosotros en la sesión. De acuerdo a la agenda en el primer punto tenemos en audiencias al Comité de Cultura tiene usted la palabra doña Gina.-

## **CAPÍTULO I. AUDIENCIAS**

### **1- Comité de Cultura**

La señora Gina Acevedo, saluda y manifiesta un agradecimiento sincero al Concejo Municipal por habernos recibido, estamos hoy aquí porque Monseñor Luis Leipold cumple 115 años de haber llegado a Cañas, estamos trabajando con la Escuela Leipold, con el cura párroco y les venimos a invitar a ustedes como Concejo Municipal. Monseñor Luis Leipold entra a Cañas por Bebedero que era la puerta de entrada a Guanacaste en octubre del año 1900, lo fueron a recibir en cabalgata miembros del Concejo Municipal en ese entonces el jefe político era don Rosa Araya, el presidente Municipal que fue don Manuel de Jesús Grillo, Víctor Elías Cerdas y otros más, fueron a Bebedero a recibirlo porque él entro por Bebedero en el año 1900, cuando llovía montones en Cañas. La mente de Monseñor cuando llegó a Cañas era un cubo de inquietudes progresistas, ya que encontró este pueblo muy humilde, sencillo, pobre que no contaba con

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

muchas cosas esenciales ,creo que les envié un brochur en Junio con la bibliografía de Monseñor. Rápidamente la historia de Monseñor el nació en Alemania de padre protestantes, trabajaba luego se viene como comerciante a Estados Unidos ahí aprende el inglés y luego viene a Costa Rica ,cuando venía embarcado que llegaban a Limón los cogió una gran tormenta ,él vio que toda la gente se hincaba y le pedía a la Virgen de los Ángeles que los ayudara a salir de eso y le prometían ir a la Basílica él lo hizo y fue a la Basílica ahí vino su inquietud , cuando era pequeño, él era amante de la música y de la pintura ;entonces ya en Alemania ya él pasaba por una Iglesia y oía la música, él se metió a la iglesia y estuvo viendo la pintura de la Virgen del Socorro ;también ahí le nació la inquietud, entonces él aquí vino como comerciante a Costa Rica se mete al seminario y se hace sacerdote ,estuvo trabajando 2 años como sacerdote en San José y en octubre del año 1900 entra aquí a Cañas .Lo lamentable del todo es que no sabemos la fecha exacta porque todos esos documentos se quemaron, esta esta rescatada de un proyecto que hicieron unos alumnos del nocturno Miguel Araya. Entonces el vino acá y este empezó con esas ideas progresistas, hizo una casa de salud en Barrio Unión porque la gente se enfermaba de mordeduras de serpientes y de paludismo y no había donde irse a curar, ahí el preparo algunas señoras con mucho amor que lo ayudaban, luego con el pueblo el compro actualmente donde está la Clínica ahí fue un Hospital y yo lo puedo decir porque ahí parí mis hijos, con todas las de ley, reglamentos y todo. Me acuerdo de las palabras de Monseñor que nos decía a Mary y a mí que no permitiéramos que el nombre de Monseñor se perdiera y se perdió. Muchas veces el Comité de Cultura se ha presentado a la Municipalidad para que se hicieran las gestiones para la nomenclatura para que llevara el nombre verdad, lo que dijeron era que cuando se hiciera el Caís iba a llevar el nombre. Monseñor el agua que se tomaba era del Rio y puso cañería ,el trajo unos instrumentos ,las principales figuras de la iglesia las trajo él ,la Virgen ,San José, el Sagrado Corazón de Jesús, muchas cosas trajo a Cañas, con la dote que le dieron de sus padres el compro el terreno donde está la casa cural y como la iglesia era muy pobre el hizo un préstamo de 16,000 colones para hacer una Iglesia que fuera digna de Cañas, él dijo con un turno los cañeros me pagan eso y los cañeros nunca le pagamos y 2 fincas que el tenia tuvo que venderlas que era la Finca San Luis para pagar esa deuda ,él fue un benefactor de Cañas y lógico que como Concejo Municipal nos tenemos que unir a la festividad de 115 años con la Escuela se ha organizado una semana cultural el 12 de octubre que fue la directora regional puso que no hay congresos del 12 al 16 es una semana en la Escuela y le van a relacionar el día de las culturas con el que era Alemán .Ellos tienen la exposición que se va a montar con fotos de Monseñor, de la Escuela ,de Cañas de antes ese día la van a inaugurar y van a hacer muchas actividades relacionadas con Monseñor ,el miércoles van a hacer una caminata de la escuela vienen el maxoledo de Monseñor

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

con globos blancos que los van a soltar como muestra de paz ,luego tienen actividades en la Escuela porque Monseñor el 21 de Junio que él se bautizó con el nombre de Luis él hacia una fiesta para los niños ,les daba confites ,entonces ellos van a hacer una fiestecita para todos los niños ,van a ver actividades culturales ,el jueves le toca al kínder y el viernes se termina con una misa .Nosotros que tenemos siempre que nosotros hablamos de actividad decimos Municipalidad ,Concejo ,Alcaldía ,el domingo 11 está el grupo de don Max Coldemer no se lo pierdan es un gran artista Nicoyano, Max Coldemer estará en el templo el 11 comenzando esa semana cultural, luego al finalizar vamos a tener la Escuela Municipal de Música Vinimos a invitarlos para que ustedes vean también que ustedes como Concejo ellos también los fueron a recibir ,porque el padre dice es bueno que en Bebedero se deslice aunque sea una plaquita pequeña y se lleve alguna actividad cultural porque él entro por Bebedero o podía ser una cabalgata porque esa vez ellos entraron a caballo aquí a Cañas y solicitarles con todo respeto hacer 2 banner que lleven la figura de Monseñor y la fecha en que el entro porque se cumple 115 años ,entonces venimos con esa inquietud a ver si ustedes también participan de esas actividades que pensamos que el honorable Concejo Municipal sea participe de estas actividades como Gobierno Local, junto con el sacerdote ,la Escuela Monseñor Luis Leipold. Otro punto que yo quería hoy no dejar de lado es hacer la comisión para el museo ,si lo dejamos así queda como que todo en el aire ,como ha quedado la Casa de la Cultura ,como han quedado tantas cosas en Cañas ,entonces es bueno hacer una Comisión y que hayan algunos integrantes del Concejo Municipal y Comité de Cultura para que comencemos a trabajar ,yo sé que no hay y nosotros no tenemos locales pero algo podemos ir haciendo ,por lo menos soñar ,decía el papa ahora en su viaje “Yo sueño con una Casa de la Cultura”, sueño con un “Museo”, sueño con ese Cañas que tanto amo y que yo deseo tantas cosas ,hoy venimos con esa inquietud a ver si se unen a esa actividad de Monseñor y de hacer la comisión del Museo Local ,les agradecemos muchísimo que nos hayan recibido.

El señor Presidente consulta fecha de la actividad y la hora de la sesión extraordinaria a la señora Acevedo.-

La señora Acevedo, responde que el domingo se inicia con actividades culturales, respecto a la hora manifiesta eso ustedes lo deciden, nosotros lo que tenemos es el programa de la Escuela y lo del Comité de Culturas, tendríamos que agregarle lo de ustedes pero es lo que ustedes decidan a la hora que lo quieran hacer allá. Yo respeto la decisión de ustedes pero podemos hacer el esfuerzo.-

El señor Alcalde consulta a la señora Acevedo el nombre de Monseñor.-

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

Doña Gina, responde: Monseñor Luis Leipold, se llamaba Julio cuando el vino acá se llamaba así pero cuando él se bautizó y se puso el nombre de Luis porque el admiraba mucho a ese sacerdote, él fue un decano secreto del Papa por eso le pusieron el nombre de Monseñor, pero así está en los archivos como Monseñor Luis Leipold, el no vino como padre, era Alemán y ateo, era de otra religión y él se hizo aquí sacerdote y se puso el nombre de Luis. Lo que nos debe admirar es que todo ese progreso que el traía de su país lo puso a disposición Monseñor trajo un reloj que eran de números romanos porque la gente de allá le ayudaban mucho y ese reloj lo mandaba a Puntarenas y lo mandaron a Chile porque allá también hay un puerto que se llama Puntarenas y le llamaron el reloj viajero porque no llegaba, Concretando, la semana cultural sería del 11 al 18 de octubre, el 11 sería el concierto con Max Coldemer, ustedes analicen a ver si se pueden hacer la actividad, invitarlos para el sábado a las 7 de la noche en el Gimnasio Municipal está el grupo Curú banda es un grupo muy bueno de San José y está invitando la Municipalidad, la alcaldía, la UTN porque ellos nos ayudan, ellos le van a dar la cena a ellos y el Comité de Culturas, muchas gracias.-


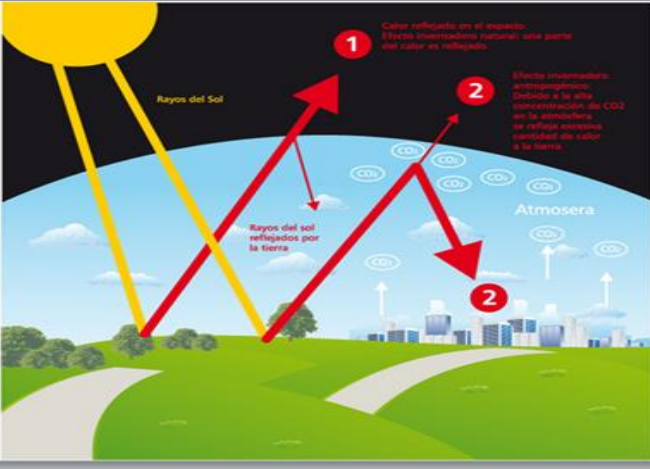
El señor Álvaro Mesen manifiesta cuando tocaban Félix Mora, los canteros, los López, esa primera filarmónica que iban amenizar a caballo las fiestas de Tilaran ,apenas llegábamos y sonábamos ahí ese clarinete venia la gente y lo primero que nos traía era la botella de guaro ,era así la cosa y es muy bonito de un relato de viajeros por Guanacaste ,don Amado Marín Céspedes el padre de la radio en Costa Rica benemérito ,el venia como cronista y también acompañando al obispo de Alajuela y al alcalde que iban para Guatuso ,entraron por Bebedero en el año 23 y en el relato de él nos hace toda la crónica nos habla de la lanche ,de las sirenas y de Bebedero que bonito en esos años ,él pensaba en una carretera de Bebedero a Cañas para el turismo y el en ese entonces nos habla que fue atendido por Monseñor Luis Leipold y que alegría llegar después de ese calor y llenos de polvo y poder abrir la llave porque ya estaba la cañería ,imagínense en un pueblo ,un Guanacaste como aquel en el año 23 y ya aquí teníamos cañería ,esos son los méritos de Monseñor y no se les olvide el museo no quiero que me pase las de Maryuri la esposa de don Daniel que se quedó con la tijera esperando cortar la cinta para que los liberianos tuvieran el museo histórico y se murió la pobre. Yo quiero cortar la cinta dar el brindis en maleco y con la ruperta, no lo dejemos de último, les agradezco.-

El señor Presidente agradece a los miembros del Comité de Cultura y continúa la sesión con el punto número dos de las audiencias.-

**2- Fundación Mano Verde**

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

Buenas tardes a todos los presentes mi nombre es Kevin Quirós y vengo acompañado de Luis Araya y un grupo de jóvenes voluntarios y venimos a hablar de la gran problemática que hay en Cañas por la deforestación y vamos a presentar un proyecto ante ustedes para que se nos colabore, hace la presentación con video vim, a continuación se detalla:

	<h3>Visión</h3> <p><i>"Ser una organización ambientalista de participación ciudadana reconocida por su labor destacada en la reforestación y educación ambiental".</i></p>
<h3>Misión</h3> <p><i>"Reforestar áreas estratégicas para la protección del recurso hídrico, cuencas, vida silvestre, fijación de CO2 atmosférico, creando así una calidad de ambiente óptimo para todos".</i></p>	<h3>OBJETIVOS DE MANO VERDE</h3> <ul style="list-style-type: none"><li>-Hacer campañas de reforestación y alianzas con particulares, empresas e instituciones</li><li>-Base de datos y etiquetación GPS</li><li>-Charlas de educación ambiental</li><li>-Promover el desarrollo sostenible</li><li>-Recuperar la cobertura forestal en zonas estratégicas</li></ul>
<h3>Cambio climático y Calentamiento Global</h3> <p>Aumento gradual de la temperatura en el planeta producido por los gases de efecto invernadero que crea una alteración en los patrones climatológicos que afecta directamente la naturaleza y por ende el desarrollo de cualquier clase de vida.</p>	

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

**Impactos actuales y futuros en Guanacaste**

>>Aumento en la intensidad de las sequías y los temporales.

>>Aumento de vientos : destrucción de árboles, cultivos , afectación a la flota naviera e incremento de incendios forestales.

>>Incremento del nivel del mar en 2mm/año.

Fijación de CO2 atmosférico



[10-30]  
kg/año

50% de la  
materia seca en  
un árbol es  
Carbono

2006



2000



2012



Mano Verde esto nace en Agosto, el mes pasado por una preocupación grande que no solamente mi persona tiene, sino que un grupo de personas y empresas tienen y particulares con respecto a lo que es la sequía y el cambio climático que uno puede presentar como ciudadano para poder tratar de remediar las cosas, porque no es lo mismo decir si se va acabar el mundo, no hay árboles, hace mucho calor, pero hay que también poner un granito de arena.

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

Mano verde no quiere solamente sembrar árboles, también quiere hacer campañas contra el plástico, visitando escuelas, abarcando todo lo que es la problemática ambiental, no solo del cantón sino como plan piloto a Guanacaste pero comenzando aquí en Cañas.

Sobre las campañas las planeamos hacer con voluntarios como ellos jóvenes van a ir con nosotros a sembrar árboles que ya tenemos negociaciones de quien nos va a dar los árboles fincas, donde lo vamos a hacer ,también zonas públicas, cerca de los ríos para evitar la erosión el siguiente punto es una plaquita con un aserie que este número va a tener unas coordenadas GPS donde se incluya la altura ,el nombre de la especie ,entre otra información importante ya que Mano Verde quiere un proyecto a largo plazo ,en el cual 5 o 10 años posterior a la siembra del árbol se pueda medir cuanto dióxido de carbono se puede captar por árbol ,igual en la base de datos va a estar ubicada toda la información árbol por árbol ,el que nos va a permitir llevar un conteo y hacer todas las estimaciones en cuantos kg de toneladas de dióxido de carbono se va a producir y se va a poder fijar en lo que es la biomasa, luego charlas de educación ambiental ahí va otra parte importante del proyecto que serían las escuelas y colegios y demás instituciones para poder presentar el plan de trabajo que tiene Mano Verde ir involucrando a jóvenes, a niños para que nos acompañen en lo que son las campañas y también para ir haciendo conciencia porque ya estamos en un punto crítico que el medio ambiente necesita de más gente que pueda estar poniéndole un grano de arena .Promover el desarrollo sostenible ,todas esas acciones van a llevar a eso a desarrollar al ser humano .la economía y las actividades que se generen pero de una manera amigable con el medio ambiente para así no arrepentirnos luego por el tiempo que perdimos. Y recuperar la cobertura forestal en zonas estratégicas, bien sabemos que los árboles son arquitectos de la vida, producen oxígeno y agua que es una de las problemáticas que tiene ahorita Cañas del faltante del recurso hídrico y no hay que hablar mal, los arboles dan infinidad de beneficios para todos nosotros. Damas y caballeros como pudieron ver eso es un extracto de la película la sal de la tierra protagonizada por Sebastiano Salgado, este señor fue un fotógrafo que trato de hacer un documental sobre la condición humana, un fotógrafo viajando en diferentes lugares en donde habían guerras, hambruna y él se aburrió de tanto aspecto negativo que el ser humano puede tener y la esposa de él, le sugirió rehacer un bosque.

Pedirles a ustedes señores que nos colaboren con Mano Verde ,nosotros estamos iniciando de la nada ,sin ni un peso pero hemos hablado con varias instituciones también con empresarios y ellos nos están dando el apoyo al 100%;de la Municipalidad de Cañas que es lo que queremos que declaren Mano Verde de interés Cantonal para así poder gestionar operaciones más rápidas igual en el caso de la tanqueta de agua que dejo Fundarbol que creo que esta acá y que la



**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

Municipalidad nos permita usarlas, en las operaciones de las campañas con los muchachos el transporte poderlos movilizar ,lo más importante es la declaratoria de interés Municipal por todo lo demás con el aspecto económico ,entre otros puede ser costeado por las empresas privadas que son muy grandes, se los dejo a ver qué opinan ustedes ,es una problemática que no hay que minimizarlo .Es el deber de ustedes que están en el poder de pronunciarse a favor de algo que puede beneficiar a Guanacaste y a futuro a muchísimas personas ,quiero cederle el uso de la palabra a mi compañero Maynor.-

Joven Maynor buenas noches tengan todos señores y señoras, quería hablarles un poco de algo que está en el libro más importante que podemos tener en nuestras casas que es la biblia: Gen:Cap 1:11ver,dice “Dijo Dios produzca la tierra hierba verde ,hierva que produzca semilla árbol de fruto ,hierva de semilla ,árbol de fruto que de fruto según su género y que se su semilla este sobre la tierra y fue así”; entonces dijo Dios versículo 16: “hagamos al hombre a nuestra imagen conforme nuestra semejanza y señoree en los peces del mar ,en las aves de los cielos ,en las bestias, en toda la tierra y en todo animal que arrastra sobre la tierra”; en el capítulo 2 versículo 29 dice: “He aquí que os he dado toda planta que da semilla ,que esta sobre toda la tierra y todo árbol en que hay fruto y que da semilla o serán para comer”,cap.2,vers 9 “Y Jehová Dios hizo nacer todo árbol delicioso a la vista y bueno para comer ,también el árbol de vida y en medio del huerto y en medio dela ciencia del bien y del mal” .A nosotros se nos encomendó una tarea muy importante y esa tarea es que cada uno de nosotros tenemos un papel importante que debemos cumplir acá en la tierra ,en este momento la situación que estamos viviendo ,no es muy grata ,estamos dándonos cuenta no con palabras ni con nada sino con la realidad misma de que la tierra está sufriendo y que cada uno de nosotros estamos sufriendo también por esto, ha pasado no porque cada uno de nosotros no hemos cumplido con ese papel a conciencia que se nos impuso desde un inicio. Sabemos que en nuestras manos esta hacer un cambio, hacer un alto para poder dar un poco de eso que se nos fue encomendado .Así como se hacen las propagandas de que rescaten un perrito ,también pudiésemos cada uno de nosotros adoptar un árbol en nuestras casas de esta manera podemos colaborar y ver como ese árbol va creciendo como crece un hijo en sus casas ,esto para nosotros es algo muy importante en el sentido que no es tanto para nosotros sino en para nuestros hijos, en los hijos de nuestros hijos ,que le vamos a heredar a ellos una tierra sin árboles, infértil, sin vida o vamos a hacer la diferencia ,vamos a hacer algo por lo que realmente nos sintamos orgullosos el día de mañana ,si nosotros queremos lo podemos lograr, lo que hay que hacer es actuar ,no hay que hacer las cosas y dejarlas ahí ,en este momento estamos pasando por una crisis y podemos hacer algo, no es imposible nos damos cuenta de que la tierra puede hacer muchas cosas pero cuantos años dura la tierra para producir un bosque

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

como estos ,más de 200 años pero con nuestra ayuda podemos reducir a 12 años y podemos reestructurar un bosque que nos va a beneficiar a nosotros y a las futuras generaciones ,buenas noches.-

El señor Síndico Freddy López, pide la palabra y manifiesta lo siguiente: Buenas tardes y muchas gracias señor presidente, buenas tardes señores regidores propietarios suplentes, compañeros síndicos, señor alcalde, señores vicealcalde y amigos de la Fundación Mano Verde. En la exposición se me ocurre hacer una consulta, aprovechando que están ustedes aquí, sería interesante que conozcamos que anteriormente estuvo una fundación Llano verde que desapareció y viene una nueva Mano Verde espero venga por muchos años más y a mejorar algunas cosas que no se hicieron anteriormente, de hecho doy el voto de apoyo y posiblemente los compañeros del Concejo Municipal, junto la alcaldía también apoyaran la iniciativa que ustedes están presentando. Las Fundaciones en este sentido reciben ayudas y colaboraciones de grandes empresas y parte del presupuesto que manejaba la Fundación Llano Verde provenía de grandes empresas y de grandes instituciones y me preocupa en que se utilice en buena forma, el asunto es que estarán estas grandes empresas y estos grandes terratenientes algunas normativa o ley que los obligue a ellos a tener ciertas áreas de sus propiedades reforestadas y sería una labor de investigación y me gustaría una Fundación que trabaje en ese sentido y si alguien tiene 10.000 hectáreas en cuanto esta en obligación esa empresa de tener de área reforestada ,se estará cumpliendo esta norma en este sentido y me preocupa porque de alguna forma la gente deforesta cultiva ,ganadería y hacen un montón de cosas y Guanacaste esta convertido en un desierto en ese sentido ,debe a ver alguna ley y de alguna forma cuando se recibe dinero de algunas empresas tratan de que esto se oculte ,a veces es una colaboración comprada y hay que tener mucho cuidado .En el momento en que una Fundación se dedique a conservar y a mejorar las condiciones y reforestación, pues también hacer una labor de investigación de cuanto tienen de área reforestada .Y he visto en varias áreas del cantón que cada día hay menos área reforestada y más cultivo y al lado de Porozal tenemos grandes deforestaciones que se han realizado para alguna índole y hay menos áreas reforestadas ,ese sentido es parte del causante porque uno ve que en las áreas montañosas es donde más llueve y donde hay menos no llueve .Lo dejo como tarea y como síndico y responsable en este Concejo Municipal me pongo a sus órdenes para colaborar en lo que sea necesario ,muchas gracias.-

Señor Luis Araya, hace la pregunta a los señores del Concejo municipal si tienen algún comentario que aportar a la iniciativa que ellos tienen, sería bueno que nos hiciera el aporte.-

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

El señor presidente, indica a don Luis por cuestiones de agenda y tiempo de reglamento nos gustaría que nos dejen el proyecto y se analizará en una comisión, porque tenemos una agenda quiero que terminemos acá y que nos dejen el proyecto para poder continuar con agenda.-

El señor Alcalde solicita la palabra y manifiesta, decirles que yo los felicito a ustedes jóvenes que se preocupen por este tema y si es difícil pero son ustedes los que tienen que hacerse sentir no en Cañas sino en el mundo porque vea Estados Unidos como está ahora y ahora nos venden los carros y no vienen a contaminar este país también ,yo creo que hay que comenzar no solamente a sembrar árboles, es proteger lo que tenemos y también decir dejen de estarnos llenando de suciedades ,la coca cola, la cerveza ,todo lo que son refrescos ,todo lo que son plásticos ,en eso hay que trabajar mucho aquí hay un departamento de ingeniería ambiental es Katherine Obando y yo ,me gustaría reunirme con ustedes un día para que hablemos de algunos temas porque también nosotros tenemos algunos temitas porque de repente les puedan servir a ustedes ,muchas gracias.-

La señora Vicealcaldesa saluda a todos los miembros del Concejo Municipal y a las visitas y manifiesta: En realidad nada más es varias cositas sé que de las que voy mencionar ahorita sé que don Lizanías lo iba a hacer pero por el tiempo no se permitió ,pero yo quiero que se vayan también sabiendo que la Municipalidad trabaja muy fuertemente en esta área que no se vayan con esa sensación y agradecerles que se hayan organizado y que haya gente joven que quiera participar de esos proyectos son muy importantes para nosotros, Cañas tiene muchos proyectos la Municipalidad ,Cañas te quiero limpia es un proyecto de reciclaje y se recogen más de 25 toneladas diarias de material que ya no va a los botaderos ,educación ambiental en centros educativos ,bandera azules y el edificio tiene bandera azul 4 estrellas durante más de 3 o 4 años proyecto de reciclaje ,reforestación en centros educativos ,hay un proyecto que se llama reforesta, cuida y respira que es con todos los centros educativos del circuito cero uno que se está haciendo con CCI que es el que coordina el alcalde Municipal con todas las instituciones de Cañas ,para que sepan que se está trabajando fuertemente y si hay otro grupo que pueda participar activamente de todo este proceso, genial y los felicito por la iniciativa y también por la juventud que ustedes tienen que es lo que nosotros necesitamos para poder salir con todos estos éxitos de estos procesos ,muchas gracias buenas noches.-

El señor Presidente les agradece y les dice que se va analizar el proyecto para brindar el voto de apoyo.-

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

**CAPITULO II. APROBACION DE ACTA**

Se somete a votación Acta 420-2015 de la sesión ordinaria del lunes 21 de septiembre del 2015.  
Votación **APROBADA UNÁNIME** sin observaciones ni enmiendas.-

**CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

Oficio CEPD-291-2015, enviado por Asamblea Legislativa.-

Asunto: Consulta del expediente 19.575 “Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad ley N°7600”.-

2-Oficio N°MIVAH-DMV-0648-2015, enviado por Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.-

Asunto: Invitación a concurso para proyectos de bono colectivo 2015”Areas Verdes Recreativas.-Espacios innovadores para la recreación y la convivencia comunitaria”.-

3-Expediente, enviado por Asamblea Legislativa.-

Asunto: Consulta del expediente 19.245, “Ley para mejorar la lucha contra el fraude fiscal”.-

4-Oficio enviado por RECOMM.-

Asunto: Comunicado de fecha de reuniones.-

5-Oficio DE-1336-2015, enviado por IFAM.-

Asunto: Apoyo a proyecto de ley N°4716 Ley de Organización y funcionamiento del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal LeyN°19,479.-

6-Comunicado de la Gaceta N°174 del 7 Setiembre 2015.-

Asunto: Publicación de Resolución sobre las credenciales del regidor Roy Zúñiga Rodríguez.-

7-Oficio: OEL#38-2015, enviado por Directora de la Escuela Lajas.-

Asunto: Nombramiento de Junta de Educación.-

8-Informe N° 1 enviado por Comité Comunal de Emergencias Barrio Hotel.-

Asunto: Crecida del río e inundación Quebrada Cangrejales.-

**CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA**

**Se le dio traslado respectivo a todos los acuerdos tomados por los señores del Concejo Municipal.**

**CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES**

**Alcalde Lizanias Zúñiga López**, buenas noches a todos los compañeros y compañeras tanto regidores, síndicos y sindicadas propietarios y suplentes, señora Nayla y Rebeca, señora vicealcaldesa y don Abdel nuestro vicealcalde, en lo que respecta al informe a maquinaria dice:

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

**INFORME SEMANAL DE MAQUINARIA**  
**Del Lunes 14 al Viernes 18 de setiembre, 2015**

- **BACK HOE 4849:**

**Lunes 21 de setiembre:** Colocando alcantarillas en San Martín.

**Martes 22 de setiembre:** Cargando tierra en Villa Esperanza. Poniendo alcantarillas en San Martín.

**Miércoles 23 de setiembre:** Cargando tierra en barrio Unión y Chorotega

**Jueves 24 de setiembre:** Colocando alcantarillas, cargando tierra y zanjeando para quiebra patas en San Martín.

**Viernes 25 de setiembre:** Cargando tierra en barrio Unión. Pasando alcantarillas para Chorotega. Poniendo alcantarillas en San Martín.

- **PALA 4255:**

**Lunes 21 de setiembre:** Mantenimiento de maquina

**Martes 22 de setiembre:** Disponible en el plantel

**Miércoles 23 de setiembre:** Cargando vagoneta para Paso Lajas

**Jueves 24 y Viernes 25 de setiembre:** Cargando vagoneta para el Invu

- **VAGONETA SM 4923:**

**Lunes 21 de setiembre:** Acarreo de material en calle San Martín

**Martes 22 de setiembre:** Acarreo de material calle Villa Esperanza y botando tierra a patio municipal

**Miércoles 23 de setiembre:** Botando tierra en calles urbanas. Grava a parque del Invu.

**Jueves 24 de setiembre:** Acarrero grava parque Invu. Material revuelto a calle barrio Unión.

- **NIVELADORA 4441:**

**Lunes 21 de setiembre:** Conformando calle San Martín – Las Cañas.

**Martes 22 de setiembre:** Conformando calle en Villa Esperanza

**Miércoles 23 de setiembre:** Mantenimiento en plantel

**Jueves 24 y Viernes 25 de setiembre:** Conformando calle bario Unión

- **COMPACTADORA:**

**Lunes 21 de setiembre:** Compactando de San Martín a Las Cañas

**Martes 22 y Miércoles 23 de setiembre:** Compactando en Villa Esperanza

**Jueves 24 y Viernes 25 de setiembre:** Compactando en barrio Unión

- **VAGONETA 4925:**

**Lunes 21 y Martes 22 de setiembre:** Mantenimiento del vehículo. Cambio de compresores de la cabina

**Miércoles 23 de setiembre:** Acarreo de material toba y grava para construcción de acera en barrio Las Brisas. Después se botaron escombros en limpieza de vías en barrio Chorotega.

**Jueves 24 de setiembre:** Recolección de basura no tradicional

**Viernes 25 de setiembre:** Se acarreo material revuelto y se colocó en calzamiento de calle en barrio Unión.

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

- **VAGONETA 4924:**

**Lunes 21 de setiembre:** Viaje a San José a traer mesas para el IPEC

**Martes 22 de setiembre:** Botando tierra en barrio Miguel Araya

**Miércoles 23 de setiembre:** Se botó tierra de barrio Unión

**Jueves 24 de setiembre:** Acarreo de grava del Coco para el Invu y se acarreoó material revuelto del predio para barrio Unión.

**Viernes 25 de setiembre:** Acarreo de material revuelto del predio para calle de barrio Unión.

En lo que a mí corresponde el lunes estuve toda la mañana y prueba esta que firme papales, en la tarde me fui para San José ,porque estaba con un problemita de salud y tenía una cita, fue que me confundió el martes 22 ausente en la tarde pero si estuve en la mañana, el lunes si estuve ,el miércoles 23 de setiembre fui convocado por el circuito 01 para una reunión con la Ministra de Educación y ni se apareció la ministra y yo me fui a las 12 porque dijeron que era a las 10 de la mañana y a las 12 dijeron que ocupaban que llegaron unos ministros para podernos a atender y entonces a las 12 me vine ,me parece muy descortés ,jueves 24 de setiembre trabajando en la oficina y también estuvimos hablando con Yolanda Chaverri hablando de su proyectito y vino a agradecer, así por lo menos lo externo el ingeniero la colaboración que siempre le prestamos y que gracias a eso ya van lentos pero van vendiendo sus lotes. El viernes estuve con don Adolfo en la actividad del día del Corazón que era en el parque y la Iglesia y ahí hicimos una caminata, después de eso a las 10 estuvimos aquí con el ministro del Ministerio de Industria y Comercio donde firmamos el convenio que también estuvo el presidente Municipal y don Adolfo, estuvo interesante eso básicamente seria.-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas,** hace la consulta a los señores regidores y síndicos si tienen alguna pregunta para el señor Alcalde respecto al informe brindado.-

**Regidor Roger Alvarado Ruiz,** buenas noches compañeros, es lo siguiente varias personas y el Comité de Cultura estamos preocupados porque ignoramos lo del asfaltado que están haciendo a la orilla del puente porque la gente dice y me parece que así estaba en el cartel porque no es con concreto, es con asfalto y lo están haciendo con asfalto y muy angosto, no sé si esa calle es provisional o va hacer la calle. En Liberia, por ejemplo esta ancha y esta con concreto y yo quería saber porque veo que es bastante grueso como invertir eso me parece extraño uno tampoco puede dejarse llevar al rato esas empresas están haciendo eso y se quedan queditos, tal vez como revisar el cartel ,no sé si usted tiene acceso a eso por medio de la ingeniera o tal vez me da el número de teléfono y uno le pregunta ,eso era porque a mí me tiene preocupadillo eso y luego lo del barrio esta excelente muy bonito el trabajo, muchas gracias.-

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

**Alcalde Lizanías Zúñiga López,** Precisamente doña Gina y don Adolfo me preguntaron ,eso la licitación fue dada por el Gobierno Central y la hicieron de asfalto ,la de Bagaces es de asfalto la de Liberia va de asfalto ,sin embargo doña Gina me estaba diciendo que Liberia esta de cemento la entrada a Upala si va de cemento porque es hecha por FCC, esta otra empresa que está aquí esos españoles lograron que se les aprobara así ,sin embargo yo me comprometí con Sandy y con don Adolfo para llamar a esta gente y que nos aclaren ,que si Liberia lo lleva de cemento Cañas lo tiene que llevar de cemento, pero si todas van de asfalto es culpa del Gobierno Central no es culpa de la Municipalidad sino que se las adjudicaron así a las diferentes empresas, no se preocupe porque sea angosta tiene que llevar las medidas universales ,tienen que ampliarlas, el grosor, no puede haber algo angosto donde hay vía para ambos lados ,solo si hay vía para un lado pues pudiera ser pero como haría para rayar ,pero tiene que ir las medidas universales gracias.-

**Regidor Nelson Delgado,** Alguna pregunta para el señor alcalde con respecto al informe, síndico Delgado de Palmira tiene la palabra.-

**Síndico Eliecer Delgado,** gracias señor presidente ,buenas noches regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, señor alcalde don Lizanías, señora vicealcaldesa, señoras secretarias ,señor Abdel segundo vicealcalde .La pregunta al alcalde ya está casi contestada pero me debo aun criterio de respuesta ,señor ingeniero me solicito que hiciera la petición de patinaje ,pero refiriendo al señor alcalde la visita que tuvo del ICODER queda claro y por lo menos me queda satisfecho y decirle que se está trabajando en eso ,porque el asunto es que no se le da el seguimiento pero en vista él lo va a hacer llegar a la empresa que construyo eso e informarle, esa es mi preocupación ,esa es la respuesta que tengo que darle al ingeniero Hernán Rodríguez ,de lo que está haciendo el Gobierno Local ,muchas gracias .-

**Regidor Nelson Delgado Cabezas,** pasamos a otros informes, tiene la palabra la señora Vicealcaldesa.-

**Vicealcaldesa Karol Ruiz,** buenas noches compañeros y compañeras síndicos, sindicados propietarios y suplentes ,regidores y regidoras propietarios y suplentes, señor alcalde ,compañero vicealcalde, compañera secretaria Es para mencionarles tres situaciones ,la primera es que este miércoles vamos a tener la primera oportunidad de hacer un acto de donación para 16 centros educativos para el circuito 01 ,se acuerdan que el año anterior habíamos hecho la primera entrega ,este año es la segunda entrega de material didáctico para centros educativos va a ser de 8 y media a 11 de la mañana ,vamos a tener la oportunidad de compartir con el escritor Carlos

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

Arauz Ramos ,él es un escritor costumbrista ,costarricense es de Santa Cruz y él es uno de los escritores que gracias a la riqueza de sus libros pudo rescatar todo lo que son los cuentos leyendas ,anécdotas, bombas, retahílas de Guanacaste .Vamos a hacer la entrega de 9 libros de este escritor y de la misma forma se va a hacer entrega de 7 discos de música igual folclórica de Costa Rica del director general Tico de Corazón que es Mauricio Penaguas Villegas que también va a tener la oportunidad de cantar esas piezas con representantes de 16 centros educativos del circuito 01,entonces le pedimos muy respetuosamente al presidente Municipal que pueda compartir con nosotros en la actividad y también pueda hacer entrega con nosotros junto con el alcalde Municipal el material didáctico ,igual vamos a tener la oportunidad de las palabras de la presidenta del Comité de Cultura doña Gina Acevedo y de la directora regional del circuito 01 Yamileth López Obregón que también va a estar en la actividad. La segunda situación es que estoy sumamente agradecida con los miembros del Concejo Municipal Alicia, Ana Miranda, Freddy, Carlos Corella que participaron muy activamente en el curso de RCP que se impartió este domingo 30 personas de la Municipalidad 21 que son miembros de los equipos de tareas de las brigadas ,5 representantes del plantel Municipal ,4 miembros del Concejo Municipal en realidad la participación de todos según me informa la compañera de recursos humanos ,fue muy activa ,proactiva ,se les entrego la mascarilla para poder dar RCP,2 juegos de guantes y el certificado de participación y en realidad es sumamente importante como municipio tener un Comité Ejecutivo y Equipo de Tarea Conformado ,entonces yo quiero decirles que ya se hizo la renovación y las personas que integran los equipos de tarea de la Municipalidad son los siguientes su nombre es Arlene Díaz Siles ,coordinador Henry Díaz Villalobos y el secretario es don William Artavia ,Evacuación y Rescate: Adriana Alfaro, Sandra Segura, Maynor Salazar, Xiomara Murillo y Katia Alvarado; Primeros Auxilios Básicos: Dayanne Segura, Joselyn Rayo Diego Orozco, Ruth Campos y Randy Murillo, Seguridad :Álvaro Chaverri, Manuel Campos, Roberto Estrella, Nancy Ballester, Nayla Galagarza; Prevención de Incendios: Érica Cabezas, María del Rosario, Reymol Jiménez, Rebeca Campos y Armando Calvo; Evaluación y Rehabilitación, Roció Araya, Angie Díaz ,Jorge Sandi y Katherine Obando, Comunicación y Prevención: Daniela Guardado y Kimberly Arley,esos son todos los representantes del Comité Ejecutivo del equipo de tareas yo estoy como apoyo porque como yo soy coordinadora del Comité Municipal de Emergencias no puedo pertenecer a ambos ,pero ahí ya se les dio la capacitación a todos de cuáles son sus responsabilidades dentro de los equipos de tareas ,yo también le agradezco a don Lizanías porque él ha estado realmente empoderado con ese tema y ha autorizado todas las gestiones que hemos estado haciendo y con el plan de la Municipalidad yo lo realice nada más falta hacer las observaciones y modificaciones y los cambios que ellos



**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

tengan a convenir y queremos hacer un simulacro más o menos en noviembre o diciembre de lo que aprendieron en el curso de RCP a ver si ponen en práctica de lo que ahí se les dio y aprendieron .Tuvimos una emergencia provocada por fuertes lluvias que dio inundaciones en el cantón de Cañas más fuertemente en el distrito primero que es Cañas centro fue el 23 de setiembre ,voy a hablar de generalidades porque el informe de situación es bastante largo. Las características del evento se inició a las 2 y 20 horas de la tarde presento fuertes lluvias en el cantón de Cañas, Guanacaste específicamente en el distrito primero que provoco inundaciones en viviendas, calles, infraestructuras educativos, vehículos y carretera interamericana norte ruta 1 y finaliza la atención de incidentes al ser las 6 y 20 p.m. ,el viernes con 7 horas para los que tenemos el informe de la situación y hacer la entrega de los suministros si fuera necesario si hubo afectación ,cuáles fueron los poblados o comunicados afectadas?, San Martin, San Cristóbal, Hotel, Libertad y Cañas Centro ,lluvias fuertes que provocaron inundaciones en viviendas, calles vecinales y centro educativo CTP y el gimnasio y en diversas comunidades del cantón de Cañas ,hubo una persona lesionada ,una muchacha embarazada que fue trasladada al Caís 10 familias aisladas en la Libertad de Cañas porque el cauce de la Quebrada Cangrejal se desbordo y entonces 10 familias quedaron aisladas y 4 personas movilizadas que se albergaron en Cruz Roja Cañas hay pasaron parte de la tarde y parte de la noche, hasta las 7 de la noche que se desplazaron por sus propios medios hacia su vivienda que fue en San Cristóbal ,en una vivienda el agua subió a metro cincuenta ,la muchacha perdió casi todo y gracias a Dios dejo de llover y no siguió lloviendo el fin semana ,entonces fue bastante descansado para los equipos de primera respuesta pero si se hizo una solicitud a doña Silvia Campos porque ,los encargados de la construcción Cañas-Liberia deben darle el adecuado mantenimiento a la salida de las aguas en la ruta mientras duren los trabajos en la misma ya que los daños provocados en esta emergencia se dieron la mayoría producto del material que acumulan las excavaciones y como explicaba don Lizanías no permitieron que el agua saliera y entonces lo que hizo fue que solamente en 2 puntos que fue la parte del zanjo de San Martin más la calle de San Martin y la parte esa 25 metros al sur de Cruz Roja se inundara totalmente ,lugares donde si ha habido afectación pero no tanta como esta vez ,solo en San Martin fueron más de 10 viviendas afectadas con daños bastante grandes ,si quería decirles que la Municipalidad de colaboro con 4 familias con 4 diarios que se compraron con el rubro de atención de emergencias que posee la Municipalidad de Cañas ,esto debido a que no se pudo girar la solicitud a nivel de la CME ,primero porque hasta Cañas por 4 diarios es un recurso bastante caro entonces se habla de un plan B pero debería ser plan A que cada institución pudiera solventar en el momento ,gracias a Dios existe la CE y ese recurso está ahí disponible ,pero no se pudo hacer solicitud de crédito porque las personas

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

que giran solicitud de créditos estaban fuera del país a nivel de la CME, pero gracias a Dios la Municipalidad pudo colaborar con este rubro que es específico para atención de emergencias ,en este caso con 4 diarios para las 4 familias ,además de eso se les doto de espumas, cobijas, una caja de set de utensilios de cocina y una de las familias que perdió casi todos los electrodomésticos se le dio una plantilla de gas que es el que da la Comisión Nacional de Emergencias y la familia tiene que dar el gas y después en la parte de afectación de infraestructura productiva hubo una pérdida de sembradío de sandía ,según reporto el Comité Comunal de Barrio Hotel ,nosotros pedimos al MAG verificación por parte de esta institución para hectárea y media de Cañas fue de la señora Eugenia Baltodano que también es de Hotel de Cañas ,igual se solicitó verificación por parte del MAG .Al final en San Martin se atendieron 4 casos ,en barrio San Cristóbal 2 casos y el 24 de setiembre que fue viernes se realizó el informe de situación y se efectuaron giras de observación en los ríos y ese mismo día jueves por parte de Cruz Roja en las comunidades de Vergel ,Santa Isabel Arriba y Abajo, Barrio Hotel de Cañas, Libertad, Paso de Lajas, Bebedero ,Corobici, San Miguel encontrando cauces normales de los ríos ,se observaron los 2 quebradas donde se realizaron los recorridos específicamente y hablaron de Salitral y Cangrejal que estaban desbordadas ,la quebrada Salitral no afecto viviendas, pero la Quebrada Cangrejal por sus fuertes correntias afecto viviendas y no había exceso hacia la comunidad ,que ya les explique quedaron 10 familias aisladas, tuve una colaboración bastante fuerte Cruz Roja en realidad yo quiero decirles que nos colaboraron muchísimo en lo que fue la salida y entrega de los suministros y los recorridos que hicieron para verificación del cauce de los ríos y también Cruz Roja junto con Bomberos y Fuerza Publica entonces al activarse los equipos de primera respuesta y solamente se activa el Comité Ejecutivo no tuve que activar a todo el Comité Municipal porque gracias a Dios solamente fue un día de lluvia bastante fuerte y la mayoría fue por la construcción de la carretera tuvo la oportunidad una comisión del área de campo y estuvieron hablando con el ingeniero Daniel Valcárcel de la empresa Puentes al Nivel se le hace saber de la problemática y se le hace saber lo que genero las fuertes lluvias ,el señor Valcárcel manifiesta que a lo largo del proyecto se contempla alcantarillado pluvial a la en todo el sector y puente a nivel con base en los análisis de posibles escorrentía de los sectores ,a la fecha lo que se encuentra pendiente es la construcción de tragantes que son los que en la actualidad están presentando problemas para facilitar la fluidez del agua por posibles inundaciones .también se le pidió al compañero Sandy que hiciera un informe para ver si hubieron daños en las rutas cantonales para lo cual el asistente de unidad técnica vial mando una nota al alcalde Municipal y CME de la afectación que él pudo observar y hay vienen las fotografías del evento ,hasta el momento acciones pendientes y de seguimiento

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

falta un informe que está pendiente por parte de la Unidad Técnica de Gestión Vial y la verificación de la infraestructura productiva por parte del MAG, se envió a la comisión el informe de los eventos e informes de los equipos de primera respuesta ,copias y constancias emitidos por bomberos ,nota emitida por el CCHotel, nota emitida por Comité Ejecutivo, del departamento de la Unidad técnica Vial y al MAX y copias de entregas a las boletas de suministros de las familias entregadas el jueves 24 de setiembre ,igual esta un informe respectivo de la compra de los diarios, de la cantidad de dinero que se gastó y las fotografías de la entrega para que eso quede debidamente justificado ante tesorería de acá de la Municipalidad verdad señor presidente, buenas noches y muchas gracias.-

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS**

**Alcalde Lizanías Zúñiga López,** con todo el respeto a la vicealcaldesa porque no me estoy refiriendo a ella es más yo se la gran labor que ella y la Cruz Roja y todo el mundo hace aquí pero que tal hubiera un terremoto o algo más fuerte si los 2 encargados están fuera del país y no dejan un sustituto como va ser si es la CNE ,si es la que nos vive diciendo que es lo que hay que hacer si hay que prevenir y que hay que hacer esto y la prevención señores se van los 2 fuera del país a prepararse o a lo que sea y si hay aquí un terremoto donde se necesita con urgencia cosas como comida u otras cosas ,hay que esperar que vengan.-

**CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS**

**CONSIDERANDO:** recomendaciones brindadas por la Comisión de Jurídicos, sobre la denuncia interpuesta por la señora Alejandra Toruño Cruz, Directora Liceo Miguel Araya Venegas y el Comité de Infraestructura en el oficio n° 141-2015 LMAV, solicitud de la destitución de la Junta Administrativa de los Liceos de Cañas.

**ACUERDO 01-421-2015**

El Concejo Municipal, **ACUERDA**

1. Solicitar a la señora Irasema Espinosa Bolaños, Supervisora Circuito 01 de Cañas, un informe sobre el proceso de las denuncias planteadas al Concejo Municipal; por la señora Toruño Cruz y el Comité de Infraestructura, respecto a la Junta Administrativa de los Liceos de Cañas.-
2. Informar al Concejo Municipal en un plazo de 15 días hábiles a partir de su recibido.-

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016  
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

**ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**CONSIDERANDO:**

1. La Nota enviada por el señor Rolando Ramos Murillo, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Nueva Guatemala y Agua Caliente donde solicita una licencia temporal de Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico.-
2. Que a la Municipalidad corresponde dar la autorización final para el desarrollo de esta actividad:
  - a) El artículo 7 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual dice que el Concejo Municipal podrá otorgar licencias temporales para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, los días que se realicen fiestas cívicas, populares, patronales, turnos, ferias y afines.-
  - b) El artículo 11 de la “Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico”, N° 9047, el cual establece los horarios para las ventas de bebidas con contenido alcohólico, inciso b) Los establecimientos que exploten licencias clase B1 y B2, podrán comercializar bebidas con contenido alcohólico como se establece seguidamente:
    - **Licencia Clase B1**: solo podrán beber bebidas con contenido alcohólico entre las 11:00 horas y las 0 horas.
    - **Licencia Clase B2**: solo podrán vender bebidas con contenido alcohólico entre las 16:00 horas y las 2:30horas.

**ACUERDO 02-421-2015**

Se **ACUERDA** otorgar el permiso de una licencia temporal para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, el día 11 de octubre del 2015, para ser utilizada en el interior del salón comunal. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**3-CONSIDERANDO**

Visto y analizado Oficio CEPD-291-2015, enviado por Asamblea Legislativa, consulta Expediente 19.575 “Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad ley N°7600”. Se **ACUERDA** dar por conocido y recibido. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

**4- CONSIDERANDO**

Visto y analizado Oficio N° MIVAH-DMV-0648-2015, enviado por Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos a la invitación del curso para proyectos de Bono Colectivo 2015. Se ACUERDA dar por conocido y recibido. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**5- CONSIDERANDO**

Visto y analizado, consulta Expediente 19.575 “Ley de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad ley N°7600”, enviado por Asamblea Legislativa. Se **ACUERDA** dar por conocido y recibido. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**6-** Nota enviada por Marcela Aviles Vargas, Presidenta RECOMM Filial Guanacaste.

**CONSIDERANDO QUE:**

- a. Envía fechas de reuniones mensuales y Asambleas en los diferentes cantones de la provincia.
- b. Solicita apoyo a que les ayuden con viáticos y transportes al representante de la Filial Guanacaste.

**ACUERDO 06-421-2015**

El Concejo Municipal **ACUERDA:**

1. Autorizar a la señora Regidora Alicia Bolívar Ruíz, en participar de las reuniones programadas las siguientes fechas: 02 de octubre del 2015, 16 de octubre del 2015, 20 de noviembre del 2015 y 18 de diciembre del 2015.
2. Apoyar para que asista con sus viáticos respectivos.

**ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016  
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

7- En atención al oficio DE-1336-2015, con fecha 07 de septiembre del 2015, enviado por Yanina Soto Vargas, Presidenta Ejecutiva del IFAM, Laura Obando Villegas, Directora Ejecutiva del IFAM.

**ACUERDO 07-421-2015**

Se **ACUERDA**, dar voto de apoyo al Proyecto de Reforma de Ley, intitulad “Adición del artículo 30 bis a la ley N° 4716 Ley de Organización y funcionamiento del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal Ley N° 19.479”, en beneficio del IFAM y del Régimen Municipal. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**8- CONSIDERANDO** comunicado de la Gaceta N°174 del 7 de septiembre de 2015, Resolución de la cancelación de las credenciales del regidor propietario de la Municipalidad de Cañas, que ostenta el señor Roy Zúñiga Rodríguez. Se **ACUERDA** dar por recibido y conocido. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

9- En atención al oficio OEL # 38-2015, con fecha de lunes 21 de septiembre de 2015, enviado por la señora MsC. Maday Rojas Calvo, Directora de Escuela Lajas.

**CONSIDERANDO QUE:**

- a) Solicita nombramiento de la Junta de Educación.
- b) Envía terna con respectivos nombres y números de cédula.
- c) Debido a que no cuenta con suficiente población hace la propuesta directa.

**ACUERDO 09-421-2015**

Se **ACUERDA** nombrar como miembros de la Junta de Educación de Escuela Lajas a:

<b>Nombre Completo</b>	<b>Número de Cédula</b>
José Luis Brenes Vásquez	5-0352-0936
Joselyn Arguedas Salas	5-0360-0951
Gerardo Vásquez Espinoza	900990242
Lupe Medrano Medrano	5-0147-1286

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016  
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

Sandra de los Ángeles Aguirre Suarez	6-3015-0454
--------------------------------------	-------------

**ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**10- CONSIDERANDO**, informe enviado por el Comité Comunal de Emergencia Barrio Hotel, comunicando los daños que efectuó la crecida del río e inundación de la quebrada Cangrejal, se resuelve dar por recibido y conocido. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**11-** A solicitud de los miembros del Comité de Cultura de Cañas.-

**ACUERDO 11-421-2015**

Se **ACUERDA** celebrar sesión extraordinaria el día domingo 11 de octubre del 2015, a las 10:00 a.m., en el salón comunal del distrito de Bebedero de Cañas, punto único a tratar Acto solemne en conmemoración a Monseñor Luis Leipold Herberth. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**ACUERDO 12-421-2015**

Se **ACUERDA** enviar nota a la Asociación Integral de Bebedero, solicitando el salón comunal para realizar sesión extraordinaria el día 11 de octubre del 2015, por el Concejo Municipal en conjunto con el Comité de Cultura. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**13-** Considerando nota enviada por la señora regidora Yajaira Herrera Alvarado, en donde interpone la renuncia irrevocable como representante de la Junta Vial Cantonal.

**ACUERDO 13-421-2015**

Se **ACUERDA**

- a) Recibir la renuncia de la regidora Yajaira Herrera Alvarado.
- b) Apoyar y nombrar al regidor Roger Alvarado Ruíz como nuevo miembro de la Junta Vial Cantonal.

**ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

**ACTA 421-2015. PERÍODO 2010-2016**  
**SESIÓN ORDINARIA. LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.**

**Al ser las 7:20 p.m., de la noche, no teniendo más asuntos que tratar cierro la sesión.-**

Nelson Delgado Cabezas  
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero  
Secretaria del Concejo Municipal